

El Partido Socialista existe

Por CARLOS HERNANDEZ

El camarada Carlos Hernández ha publicado en "Claridad" el siguiente artículo con el cual estamos plenamente de acuerdo y reproducimos por considerar muy apropiado y conveniente su difusión:

Puede parecer, para muchos compañeros, rara afirmación la que encabeza este artículo; pero, en realidad, hay que decirlo: el Partido Socialista Obrero Español existe.

El Partido Socialista es el partido artífice de la profunda transformación de nuestro país. Es el rector del movimiento obrero político de España. Ha jugado un interesantísimo papel, le está desarrollando actualmente y cumplirá con su deber en el futuro.

Unos lo desconocen y otros no quieren conocerlo. No extrañe, por consiguiente, que la primera especulación consignada en el día sea borrar de la superficie el título que reivindicamos.

Una razón histórica

El Partido Socialista ha nacido por una razón histórica. Por la misma razón que escribió el "Manifiesto Comunista". Contra toda clase de vicisitudes, nuestro Partido ha revuelto las entrañas de la sociedad española y ha transformado sus condiciones políticas y económicas. Es cierto que sus intervenciones fueron siempre gigantescas y en proporción superior a sus fuerzas; pero su seriedad teórica y su sobriedad en la acción condujeron siempre al triunfo. Y el triunfar en los acontecimientos históricos de un país no es carta fácil de ganar y de reconocer. De aquí que el P. S. O. tuviese siempre tantos enemigos; no atrayese hacia sí los aventureros de la política ni cristalizaran en sus filas los ambiciosos de poder y vanidad. Nuestro Partido tiene unas características propias, forjadas en largos años de lucha a través de las mayores durezas.

No es un Partido artificioso, hinchado por inyecciones de oportunismo. Es un Partido seco, musculoso, recio y sano. Es el verdadero Partido obrero nacido entre la clase obrera, encarnado por la clase obrera y dedicado por entero a la clase obrera. Es el Partido de Carlos Marx, de Bebel, de Lafargue, de Pablo Iglesias, de Francisco Mora, de Jaime Vera, de Tomás Meabe, etc. El Partido Socialista nace de una cantera inagotable puesta al descubierto en 1848, y se desarrolla lanzando a la lucha una generación de gigantes. Gigantes que se funden en su obra, no gigantes de feria, sino colosales de granito que crecen a la par que la organización. Hombres de acción, creadores de fuerza viva que modelan un país históricamente fuera de la civilización capitalista hasta crear un ejército que alcanza el Poder. ¿Qué representan estos hombres? Representan, por su historia, una acción: la de organizar al proletariado, dotándolo maravillosamente de cuantas armas precisas, hasta el punto de fijar su actuación por fechas inmemorables, encadenadas cronológicamente, en el área local, provincial y nacional 1917, 1930, 1931, 1934, 1936, son fechas gloriosas todas gigantes sobre el mismo pivote: la actividad del Partido Socialista. El Partido Socialista resume en sí la historia contemporánea de España en una grandeza tan considerable que sólo los pigmeos la desprecian por su cortedad en alcanzarla...

Actuamos porque existimos

Nuestro Partido tiene un "defecto": no produce ruido "no arma charanga". Nuestro Partido se caracteriza siempre por su seriedad. Recordemos la época monárquica. El Partido Socialista no producía escándalo, como algunos "republicanos" querían. En el período de la Dictadura no se

revolucionaba como algunos "intelectuales" deseaban. En la República no se "radicalizaban" al gusto de los extremistas. ¿Cómo extrañarnos hoy que no actuemos en la línea justa? ¿Dónde está nuestro Partido? Clavado en las Sierras de Castilla, en las llanuras de la Mancha, en las serranías de Andalucía en las riberas del Ebro, en las cuencas de Asturias, en los picos cantábricos. Está en las fábricas y en los talleres, en la ciudad y en el campo. Está en la cúspide del Poder público. Está combatiendo por su patria. Su trabajo es tan intenso que apenas tiene tiempo de prenderse su propia insignia en la solapa de la guerrera. Sus muertos son tantos que no hay espacio para sus fotografías.

El Partido Socialista es una célula tan consubstancial con el cuerpo de nuestra Península, que no se puede separar uno de otro. Son el todo. La garantía del trínfo en la guerrera y en la postguerra, en el frente y en la economía.

El Partido Socialista no es un nombre solamente; es una masa con historia y con una conducta ejemplar. Lo constituyen millares de combatientes, cada uno de los cuales representa un fondo de ejemplaridad. ¿Qué extraño es que se le tema? Por temerle se le combate y se le combate por los procedimientos más arteros: en la sombra y escondiendo la mano. Prueba sobrada de su ascendiente, de su justeza y de su razón.

Exigimos claridad, y la exigimos energicamente. ¿Actúa el Partido Socialista? ¿Actúan los millones de militantes que integran el partido Socialista? Porque si no actúa plantéese públicamente y decláresele faccioso. La pasividad en los momentos actuales no tiene más que un nombre: traición. Si es así exigimos a nuestros censores la calificación inmediata. La cobardía no es prenda apropiada a la guerra civil que nos rodea. ¿Actúa el Partido Socialista? Entonces, ¿a qué el sabotaje constante? ¿A qué la exclusión taimada y diaria de los que no se ausentan de nuestro Partido? ¿El boicot a nuestros militantes? ¿La mordaza a nuestra prensa? ¿El desplazamiento de nuestros dirigentes? ¿El vacío a nuestros héroes? ¿La ocultación de nuestras actividades? ¿La conspiración contra nuestros representantes?

¿O es este un punto del Frente Popular? Claridad en la conducta, claridad en los procedimientos. Menos retórica y más respeto.

Orgullo de socialista

Entre la carroña de la guerra civil han surgido los nuevos grajos de la política putrefacta. Picoteando de un lado a otro quieren engordar a costa de la sangre vertida; pero como en todo proceso físico, las larvas desaparecen tan pronto surge el saneamiento. Ha llegado el momento de la terapéutica política. Se impone una desinfección rigurosa que concluya con los especuladores. Nadie más obligado que los militantes socialistas, cuyo orgullo acrece frente a la conducta arrivista de renegados y advenedizos. Unos y otros carecen de autoridad para la crítica y la propaganda. La cobardía de los primeros y el oportunismo de los segundos les priva de toda capacidad. Queremos hombres firmes y consecuentes. Preferimos mil veces la intransigencia a la veleidad. La primera es la consecuencia de una formación firme y honradamente sentida, mientras la segunda no es más que un vulgar reculamiento. Al fin y al cabo, tanto da recular a la derecha como a la izquierda. Todo es cuestión de oportunismo calculado. Seguimos siendo socialistas, y, como socialistas, mostramos nuestro mejor orgullo en proclamarlo, trabajando co-

NOTA DE LA ALCALDIA

El precio del Pan

Reunidos los concejales que integran el Concejo Municipal de mi Presidencia, el día 17 del actual, al objeto de estudiar las conclusiones de los camaradas de la Industrial Panadera y Control de Molineros Ayala y Mira, U. G. T., en cuanto al peso y precio del pan se refiere y con los asesoramiento técnicos debidos, acordamos, por unanimidad, fijar el precio de 0,65 pesetas por unidad, con un peso de 900 gramos.

Iniciativa del Presidente de la Diputación

Suscripción para regalar un aparato «Rayos X Sánchez» a la 14 Brigada Mixta (Columna Internacional)

Gonzalo Dieguez, 10 pesetas.

DONATIVOS RECIBIDOS

Alcalde de Poblete, 141 pesetas; Julia Valencia, 5.

Movimiento del Hospital

Ingresos.—Concepción Moyano Cañas, de Nacna; Purificación Delgado Ureña, de Daimiel; Rosa Morales García, de Mojaca; Pilar Vidala Calderón, de Badajoz; Jacinta Sánchez Borgos, de Brazatortas; Benita Tabala Muela, de Santa Cruz de Mudela; José Alizes Moreno, de Manzanares; Natalio Selas Nieto, de Ciudad Real; José Cortes Morán, de Almendralejo; Francisco González Barajón, de Azuaga; Florentino Morlina Oreblana, de Ciudad Real; José Merino Quintana, de Azuaga.

Altas.—Ricardo Romero Llavata de Burjasor; Antonio García Cabrera, de Villaviciosa; Zoilo Castellano Mozo, de Puertollano.

FUTBOL

El pasado domingo se celebró el anunciado encuentro de fútbol entre los primeros equipos de los Guardias Jóvenes de Fuensanta y la Federación Cultural Deportiva Obrera local.

Ganó el equipo visitante por 2 a 1. Durante el transcurso del mismo se pudo observar la magnífica forma del guardameta de los visitantes el cual paró tantos verdaderamente inverosímiles. Los demás cumplieron.

Del equipo nuestro, falto de sus mejores elementos destacó como siempre su medio centro Solana.

Peláez y Ruiz en la línea defensiva estuvieron sencillamente bien. Todos los demás con buena voluntad.

Hizo el saque inicial el renombrado artista Alady y arbitró imparcialmente Manuel Cejudo.

mo tales, en la seguridad de demostrar a los agoreros de nuestra desaparición un lamentable error.

Recordemos el silencio durante la primera colaboración. Nuestra salida del Poder demostró una obra realizada y fundamentó otra: Octubre de 1934. Recordemos las jornadas de Octubre. La salida de la prisión fomentó las elecciones de febrero. Escuchen los charlatanes. El silencio de Largo Caballero, socialista íntegro de conducta ejemplar, tendrá a su debido tiempo justificación adecuada. E el mismo hombre de hace dos años y milita en el mismo Partido que entonces. Cuando llegue el momento de la revisión se hablará largo y tendido. Mientras tanto señores charlatanes, hagamos una declaración: El Partido Socialista Obrero Español existe.

JUSTICIA POPULAR

Vista de un acto por tenencia ilícita de armas

Ayer tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Angel Fernández Yáñez Coronado, de Cózar, por el delito de tenencia ilícita de armas. Los hechos ocurrieron de la forma siguiente: El día 20 de Julio de 1936, con motivo de la subversión fascista, una de las primeras medidas tomadas por las autoridades fué la recogida de armas. En Cózar se dictó un Bando en este sentido y a cuyo fin se harían registros domiciliarios.

En cumplimiento de aquel Bando, se personaron agentes de la autoridad en el domicilio del procesado en el que, después de minucioso registro no hallaron arma alguna en su domicilio particular, pero sí en una bodega, contigua a su casa y de su propiedad donde se encontró metoda en una prensa, una pistola de dos cañones, marca Lafosée de calibre 12.

El procesado manifestó en el momento que no era de su propiedad ni sabía quién podía haber escondido.

Desfilan los testigos Rogelio Nieto y Daniel Muñoz, que no alteran los hechos con sus declaraciones y coinciden en el buen concepto que se tiene del procesado en su pueblo y en que siempre ha sido persona de ideas republicanas.

El Fiscal, señor Miranda, informa al Tribunal prescindiendo de la consideración ue se tenga del acusado en el campo social y en el terreno privado, y tendiendo únicamente a la objetividad del hecho, considerando la sola realidad que existe (hallazgo de la pistola), y con ello se ha infringido la ley que prohíbe tener armas sin autorización, pide al Jurado veredicto de culpabilidad.

La defensa señor Gómez Lobo, hace un estudio del domicilio en su acepción legal, relacionándolo con el concepto del delito que nos ocupa.

No considerar como domicilio más que las habitaciones particulares y, por tanto, queda afuera de tal apreciación la bodega donde se encontró el arma. Por otra parte la figura del delito de tenencia ilícita de armas, presenta la característica de considerar como responsable de tal delito, la tenencia del arma bien en su persona, bien en su domicilio. Expone al Tribunal que la ley por que se ha de juzgar al procesado fué dictada en el bienio negro y juzga que toda ley ha de estar en relación constante con los momentos que se viven para que su aplicación responda al fin con que fué dictada. En otro caso, el Tribunal, siguiendo el ejemplo dado por el pueblo de Cataluña, debe prescindir de ella y juzgar según su conciencia. Termina negando la existencia del delito y pide veredicto de inculpabilidad.

El Tribunal de hecho dicta veredicto condenatorio y, en su consecuencia, el fiscal solicita se le imponga al procesado la pena de 9 meses de separación de la convivencia social, pero teniendo en cuenta el tiempo que lleve en libertad condicional, pide se le ponga inmediatamente en libertad.

La defensa, pide que se le imponga una multa conmutable por trabajos al servicio de cualquier organización, Ayuntamiento, etc., pero por la edad del procesado, setenta años, que se le exima de ellas.

La Sección de Derecho dicta sentencia de acuerdo con la petición fiscal y a más impone a Angel Fernández Yáñez, cien pesetas de indemnización al Estado, costas procesales y aprecia el tiempo pasado desde el 20 de Julio por lo que ordena se le ponga en libertad.

El Tribunal de hecho, resuelve que no ha lugar de revisión del juicio por nuevo Jurado.

Rectifiquemos errores

A la par que el movimiento fascista va tomando caracteres de lucha internacional diplomática y de guerra cruenta por la independencia española, más y más se acusa la obra antirevolucionaria que en muchas partes de la retaguardia leal se está llevando a cabo. Muchos incoscientes, otros de mala fé y los más por apetitos de mando y de "mangoneo", hacen en muchas de las industrias incautadas o simplemente controladas, una labor tan contrarevolucionaria, que los mismos fascistas no hubieran podido supepar. En muchos de los controles, ejercen cargos de responsabilidad, muchos de los antiguos "alcahuetes" de los antiguos jefes y directores de Empresa, que teniendo a la justa repulsa de los trabajadores dignos, no han dudado un momento en prestarse al papel de modernos Judas para vendernos en la primera ocasión que se presentara. Ya lo hemos podido apreciar cuando el nemio se acercó por el sector de Pozoblanco, se les ha visto moverse nerviosos e intranquillos y pretextando diferentes causas y dimitir cargos que cuando el enemigo se encontraba lejos, nunca habían pensado en abandonar.

Existen muchas medidas para evitar la filtración de estos elementos en los controles y una de éstas que creo eficaz y que brindo al Comité local de Sindicatos, es la siguiente: Que para ocupar un cargo en un Comité de Control sea requisito indispensable pertenecer al sindicato del ramo de que se trate lo menos CINCO años y haber sido socio activo en cuanto se refiere a su asistencia a las juntas y a su convivencia con los compañeros.

Otro de los aspectos que caracteriza a estos Comités, es que ellos tienen

creído, ue por el solo hecho de pertenecer al Comité, les da derecho a trabajar menos que nadie, a entrar y salir de los lugares de trabajo cuando les da la republicana gana y otra serie de privilegios que los equiparan a los antiguos dueños y en algunos casos los superan. Estos compañeros o lo que sean, que así proceden, no se dan o no quieren darse cuenta de que la obra revolucionaria que vivimos no puede transigir con estos nuevos parásitos nacidos al calor de la desorganización de los primeros momentos y que es tiempo de eliminar. Lo más a propósito para procurar la eliminación de estos elementos, son los mismos que han permitido su incorporación a nuestra lucha ingresándolos en ella como generales en lugar de soldados meritorios. También suelen hablar mucho de falta de disciplina sin tener en cuenta que para obedecer hay que mandar con responsabilidad y esa responsabilidad se adquiere sacrificándose los primeros para dar el ejemplo a las masas (muchas de ellas incultas) que sin este ejemplo nunca se podrán convencer de la bondad de una colectivización o de una socialización.

Cruz DIABLO.

Ciudad Real, Abril 1937.

Leed AVANCE

el periódico de los proletarios